

OBJETIVO GENERAL: Establecer estratégicamente aquellas actividades que se realizarán en el año 2019 alrededor de los trámites identificados, con el fin de facilitar el acceso a los servicios que brinda la DNBC, simplificando, estandarizando, eliminando, optimizando y automatizando los trámites existentes, acercando al ciudadano a los servicios prestados, mediante la modernización y el aumento de eficiencia en los procesos relacionados con los trámites.

N°	ESTADO	TIPO	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE DEL TRÁMITE	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FECHA REALIZACIÓN	
												INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa
1	Inscrito	Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	Reconocimiento y Aprobación de Grados mediante Ascenso	Luis Valencia	Normativa	Eliminación del Trámite u Otro Procedimiento Administrativo	Actualmente se encuentra en proceso la publicación en el Diario Oficial la Resolución 1127 de 2018, "Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Reglamento administrativo, operativo, técnico y académico de los bomberos de Colombia, adoptado por la Resolución 0661 de 2014.", mediante la cual se modifican artículos correspondientes al Procedimiento de "Reconocimiento y Aprobación de Grados mediante Ascenso"	Eliminación del Procedimiento Administrativo "Reconocimiento y Aprobación de Grados mediante Ascenso"	Se elimina el OPA	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	No aplica	2-ene-19	30-jun-19
2	Inscrito	Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	Aval y Reconocimiento de Instructores de Bomberos	Edgar Maya	Normativa	Eliminación de Requisitos Eliminación de Documentos	Actualmente se encuentra en proceso la publicación en el Diario Oficial la Resolución 1127 de 2018, "Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Reglamento administrativo, operativo, técnico y académico de los bomberos de Colombia, adoptado por la Resolución 0661 de 2014.", mediante la cual se modifican artículos correspondientes al procedimiento de "Aval y Reconocimiento de Instructores de Bomberos"	Actualización de los documentos requeridos para el Procedimiento Administrativo "Aval y Reconocimiento de Instructores de Bomberos"	Se simplifican los requisitos y documentos requeridos para el Procedimiento Administrativo de "Aval y Reconocimiento de Instructores de Bomberos" de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1127 de 2018	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	No aplica	2-ene-19	30-jun-19
					Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	Actualmente la Radicación de documentos se establece solo mediante canal presencial	Ampliación de los canales de atención a "Correo Electrónico" en el Procedimiento "Aval y Reconocimiento de Instructores de Bomberos"	Se amplían los canales de atención del trámite facilitando el acceso del usuario y se optimiza el servicio prestado por la Entidad.	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	No aplica	2-ene-19	30-jun-19
					Tecnológica	Respuesta y/o notificación electrónica	Actualmente se tiene en medio por donde se obtiene resultado "Correo Certificado"	Sustituir en "Medio por donde se obtiene resultado" de correo certificado a "correo electrónico" y "presencial" en el Procedimiento "Aval y Reconocimiento de Instructores de Bomberos"	Se reduce el tiempo de respuesta de la información facilitando un medio de comunicación más ágil y optimizando el servicio al usuario.	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	No aplica	2-ene-19	30-jun-19
					Tecnológica	Disponer de mecanismos de seguimiento al estado del trámite	Actualmente se establece como mecanismo para realizar seguimiento a la solicitud solo el medio "Presencial"	Ampliación de los mecanismos de seguimiento al estado del trámite, facilitando el seguimiento del usuario por medios electrónicos, lo que reduce los tiempos y costos requeridos para el usuario.	Se amplían los canales de seguimiento al estado del trámite, facilitando el seguimiento del usuario por medios electrónicos, lo que reduce los tiempos y costos requeridos para el usuario.	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	No aplica	2-ene-19	30-jun-19
3	Inscrito	Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	Registro de Capacitación Bomberil	Leonardo Serrano	Tecnológica	Respuesta y/o notificación electrónica	Actualmente se establece en medio por donde se obtiene resultado "Correo Certificado", "Presencial" y "Correo Electrónico"	Eliminación del medio "Correo Certificado" como mecanismo de obtención del resultado del procedimiento "Registro de Capacitación Bomberil"	Se reduce el tiempo de respuesta de la información facilitando un medio de comunicación más ágil y optimizando el servicio al usuario.	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	No aplica	2-ene-19	30-jun-19